Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL ESPECÍFICO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO DE REGISTRO: MEO-095/COTECD-22-FMPT-1162B6A
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-07-07
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-07-08
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	ESTABLECER LAS DIRECTRICES ORGANIZACIONALES Y OPERATIVAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITE TECNICO INTERNO DE ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS DEL FONDO MIXTO DE PROMOCION TURISTICA DE LA CIUDAD DE MEXICO MEDIANTE LA DESCRIPCION DETALLADA DE SUS ATRIBUCIONES, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ARCHIVOS DE LA CIUDAD DE MEXICO Y DEMAS NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA ARCHIVISTICA
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	http://data.fmpt.cdmx.gob.mx/121.1/Manual_Especifico_Comite_Admin_Documentos2022.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-495-2024